

# El Despertar de los Trabajadores

PUBLICACION QUINCENAL, ORGANO DEL COMITE LOCAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE PUENTE ALTO

Director: JUAN MACHUCA

Dirección: JOSE L. COO 396

Año I || Puente Alto, 26 de Octubre de 1940 || Precio: \$ 0.40 || No. 3

EDITORIAL

## CONTRA LA REACCION Y EL FASCIO

Carácter de acontecimiento nacional tuvo, necesariamente, que tener, la movilización de masas, que el Frente Popular y la C. T. Ch. nacional, acordaron realizar el sábado 19 en la Plaza Bulnes como contra-manifestación al cacareado comicio reaccionario naci-fascista del Parque Cousiño, y al que las huestes pardas y negras al servicio del feudalismo criollo nacional e imperialismo internacional, en un gesto de impudicia sin nombre, habían invitado al pueblo de Santiago.

¿Qué pretendía dicho comicio? Vale bien la pena recordarlo. Bajo la careta de combatir al comunismo y de protestar contra la carestía de la vida, las hordas vanguardistas regresivas, secundadas por otros grupos congéneres y partidos de la reacción, no pretendían otra cosa que preparar el terreno y crear el clima propicio para el golpe de Estado que diera por tierra con el Gobierno del Frente Popular, instaurando en su lugar, la sangrienta dictadura naci-fascista que, en este último tiempo, con remarcado tinte, aparece como la única tabla de salvación de los hombres y pro-hombres de la Derecha oligárquica y reaccionaria de nuestro país.

Y habían preparado bien el terreno. La prensa chovinista y amarilla vendida al servicio del capitalismo extranjero y de la oligarquía criolla —es cierto que al amparo de la libertad y las franquicias de este Gobierno de Frente Popular—, desde mucho tiempo atrás venía envenenando la conciencia nacional con una continuada y sostenida campaña de engaños, de calumnias y de mentiras; de desprestigio contra los hombres más representativos de Izquierda, contra los partidos del pueblo y de la clase obrera y contra el Gobierno y el propio Presidente de la República.

Y creyeron llegada la hora de actuar; su hora. Esta vez, en forma abierta y desembozada. Daban ya cierta la destrucción del Frente Popular, el derrocamiento del Gobierno, la destrucción de los partidos frentistas y la persecución de las organizaciones y dirigentes obreros. En suma, la implantación de la Dictadura, Dictadura de Derecha, copia trasunta de los regímenes nacistas y fascistas, violenta, brutal, sangrienta y terrorista.

Pero no contaron con que el pueblo de Chile estaba alerta y vigilaba sus pasos; con que los partidos de Izquierda, por encima de sus pequeñas querellas de círculo, tras una mayor superación, no estaban desprevenidos y no se dejan engañar, con que las organizaciones obreras estarían, llegado el momento de la lucha y de la acción, todas de pie en el frente común contra el enemigo tradicional.

De ahí, entonces, ese conglomerado inmenso de pueblo que, con su solo gesto y su presencia en la Plaza Bulnes en la tarde del 19, ha bastado para detener el desborde de la insolencia reaccionaria y para aplastar el fascio. Ha sido una advertencia solemne. ¡Cuidado! Con las iras del pueblo no se juega. Hay que destacarlo ruda y crudamente esta vez. Que no se

## Frente Popular — O — El conflicto colectivo de papeleros

— O —

### Sociedad Nacional de Agricultura

La clase obrera chilena lleva dos años bajo la hegemonía de su gobierno de Frente Popular. Este iapso no tiene relación ninguna con el gran programa que tiene obligación de cumplir durante seis, años pero, en esta tarea, no sólo están retrasados los dirigentes máximos, sino, que estamos también los mínimos, y para muestra podemos observar en Puente Alto que los partidos más responsables de esta combinación política, son los más enemigos de hacer labor por intermedio del Frente Popular. Y, para ocultar la inercia y la posición contra-revolucionaria, se suben al observatorio, y con frases ultraizquierdistas condenan y critican en general, asumiendo el papel de franco tiradores contra el Gobierno.

Hay que dejar de ser franco tiradores, y hacer un trabajo amplio por intermedio de los Frentes Comunales desde abajo hasta arriba, y no hacerle el trabajo a los complotadores de la Sociedad Nacional de Agricultura. Tampoco hay que esperar el año 41 para empezar a cumplir nuestro programa; y mucho menos hay que temer porque en el Parlamento hay mayoría derechista. Ante la espera y los temores, echemos mano a la labor extraparlamentaria, aplicando el poder de las masas organizadas; ese poder fué el que se impuso, cuando la Derecha encarnizadamente resistía el proyecto de Reconstrucción y Fomento a la Producción, y triunfamos. Y cuando no se acudió al poder de las masas, como en el proyecto sobre los arriendos, fuimos derrotados.

Es urgente reconocer que la parsimonia en el Frente Popular significa, ruina, esclavitud y muerte. Si sólo se hace política de gabinete y no se hace acción de masas, tampoco va a existir la organización en el campo, y si no se acelera la acción de masas, la Sociedad Nacional de Agricultura va a seguir tendiendo sus tentáculos en el Gobierno, y la marcha fascista del 19 va a llegar a la Moneda, y los que llegamos a la plaza de la Constitución, vamos a llegar "aislados a Más Afuera" si alcanzamos a salir.

Si existe una situación difícil, para algún Frente Comunal, ésta es para el Frente de Puente Alto, porque se ven ambiciones bastardas, y sólo hay orientación electorera y los partidos que, aparentemente, se sienten bien con la actual cuota, se cuidan de no alterarla, o sea, que trabajan como partido, y no como Frente Popular, que equivale a decir, que si es cierto que no se pierde toda la bolsa tabaquera, pero que se pierden muchos cigarros en beneficio de las Derechas.

A. Salas.

expongan más los explotadores y la casta reaccionaria a despertar de nuevo la justa cólera y la indignación de nuestro pueblo.

(Sigue pág. 2)

Satisfactoriamente fué solucionado el conflicto colectivo surgido entre la Manufacturera de Papeles y el Sindicato Industrial a raíz del pliego de peticiones de este último, y que en cierto momento llegó a creerse se agudizaría, ya que ambas partes parecían no ceder en sus respectivos puntos de vista y proposiciones planteadas.

Es de felicitarse que finalmente se haya logrado arribar a un convenio que comprendemos podrá merecer reparos —y los tiene, indudablemente—, si se le observa y se le mira desde cualquiera de los dos campos en disputa; pero que, por lo demás, logra nuevamente traer a la industria y a los obreros que trabajan en ella, la indispensable armonía y tranquilidad para el normal desarrollo del trabajo. Y esto, naturalmente, bien vale también en los actuales momentos —o por lo menos en los que fué firmado el convenio—, un afloje de posiciones y deposición de actitudes.

Nosotros, por nuestra parte, a raíz de este conflicto vamos a glosar el comentario que la masa papelera debe recoger como una saludable lección para el futuro.

Desde luego, tenemos que dejar constancia que, a nuestro juicio, ambas partes se han colocado para la apreciación de este conflicto partiendo de puntos de vista falsos o errados. Así hemos visto al señor Presidente de la Papelera en una entrevista concedida gentilmente a este periódico, invocar como argumento de justificación de salario alto, el término medio de un jornal de \$ 34 diarios que arrojan las cifras estadísticas. Esto es inaceptable y el monto mismo de las nuevas alzas de los salarios base o salario real, que está muy por debajo de ese término medio, está indicando que el señor Alessandri ha debido reconocer implícitamente ese error de apreciación suya.

Por su parte, el Sindicato en sus peticiones, ha sido un tanto exagerado y poco realista. No nos extraña esto. La exageración, el no encuadramiento de las peticiones en un justo marco de posibilidades, es un vicio sumamente arraigado en la mentalidad de la gran mayoría de los obreros del país. Pero contra esta propensión de la masa, es, precisamente, contra la que los propios dirigentes sindicales tienen que librar batalla.

Con lo que son necesidades reales —sentidas de la clase obrera, no hay por qué hacer demagogia u obra politiquera. Pedir más de lo que realmente se debe pedir o se está dispuesto a defender, "aún a riesgo de quedar tirado", es inducir a los obreros a un manifiesto error o engaño. Y en esto sí que hay necesidad de reaccionar fuertemente: peticiones lo más justamente posible, sin un paso atrás y muy bien defendidas, sin demagogia ni afán politiquero.

El monto global de las alzas conseguidas representarían una suma de más o más o menos \$ 2.123.000. Con ser ésta una suma apreciable de dinero, ¿era ésta, en realidad, la cantidad que debió destinar la Compañía en esta ocasión para reajustar los salarios de acuerdo con la mayor alza

(Sigue pág. 2)

## EL CONFLICTO COLECTIVO DE PAPELEROS

(De la pág. 1)

de las subsistencias y el verdadero costo de la vida? Echemos un vistazo. El año pasado, con una utilidad líquida de \$ 18.761.000, destinó a mejoramiento obrero \$ 1.600.00, cantidad ésta que, desde luego y suponiendo solamente la misma utilidad, debía descontarse por asegurada nuevamente. Hoy, con \$ 20.418.000, tomamos términos redondos, o sea, con un aumento de utilidad de \$ 1.647.000 con respecto al año pasado, ha destinado \$ 532.000 o sea, más o menos una tercera parte de esa mayor utilidad. ¿No había sido de mayor justicia destinar una cantidad que hubiera llegado al 50% de esa mayor utilidad, sobre todo, si consideramos que no hay en explotación o producción ninguna nueva maquinaria que haya demandado nuevas inversiones de capitales y amortizaciones; sino un mayor rendimiento de las actuales en explotación?

Hay también un aspecto que es de capital importancia considerar. Es el del plazo del convenio. Expirado éste y no presentado un nuevo pliego a dicho término, puede ser esto motivo de justificación suficiente para que los obreros, como en esta ocasión, dejen de percibir el aumento con la pérdida íntegra de un mes. Creemos que no. Si por cualquiera circunstancia no ha habido pliego, no cree la Compañía que un deber moral la obliga de por sí a tomar la iniciativa en este sentido de preocuparse del mejoramiento económico de sus obreros y alzarles sus salarios sin dar lugar a esta clase de conflictos, en un porcentaje que guarde relación con el mayor costo de la vida e igualmente con la cuantía de las utilidades de su ejercicio financiero.

Consideramos y creemos sinceramente que esto es natural y lógico. Es preciso que industrias que gozan en la actualidad de una verdadera situación de privilegio y suculentas ganancias, como en el caso de la Manufacturera de Papeles, deben ir implantando en sus relaciones con los obreros los nuevos aspectos y modernas concepciones de los salarios sociales, o sea, adelantarse a realizar en lo posible, las justas reivindicaciones económico - sociales de sus trabajadores.

J. ESPINOZA V.

**NOTA** — En nuestro próximo número publicaremos un comentario respecto al Proyecto de Presupuesto de Gastos del Sind. Ind. de Papeles.

## CONTRA LA REACCION Y EL FASCIO

(De la pág. 1)

Y no solamente los enemigos francos y declarados de la reacción y la Derecha y sus brigadas de choque. Hay que destacarlo bien. Es también una advertencia para los emboscados y saboteadores del Gobierno del Frente Popular para ayudar a minarlo desde adentro; y aún desde el mismo Gobierno.

La soberbia presentación frentista del sábado en la tarde, no es solamente una mera presentación y despliegue de fuerzas contra los enemigos declarados del régimen. Es más que una presentación porque se acaba con las contemplaciones y debilidades; porque se enmienden rumbos contra la vida cara y sabotaje económico de la Derecha; porque se cumpla sin mayores dilaciones los postulados del Programa

## Nuestras entrevistas

### HABLA EL PRESIDENTE DEL SINDICATO PAPELEROS, FCO. P. V.

Pocos hombres habrá en la vida pueblina de Puente Alto, cuya "personalidad" — juzgada ésta a través de la actuación de más de un desempeño público, — sea en la actualidad, y haya sido, también, anteriormente, más manoseada y discutida.

En el campo de la actualidad sindical como en el de la actividad política, se dan a veces hechos por demás contradictorios. El caso del camarada González, es en este sentido, "sui generis". Abanderado de izquierda, creó alrededor de su persona, en las pasadas elecciones municipales, una verdadera mística mesiánica frentista. (Si no ahí están para comprobarlo, los macizos hombros del ex campeón de todos los pesos, "No Peiro López", que lo paseó ufano y alborozado después de la victoria, en medio de una masa entusiasmada y delirante). Su triunfo que fué aplastante, fué, a la vez, lógica consecuencia de aquel muy humano fervor popular. La Democracia se impuso en esa ocasión, derrotando al cagitiquismo electoral y al cohecho, y Puente Alto dejó de ser el feudo de unos cuantos policastros de apellinos vinosos. Esto en lo político.

He aquí lo contradictorio. Como dirigente sindical — Presidente del Sindicato Papeleros por tres períodos consecutivos anteriormente, y hoy, nuevamente otra vez, después de un accidentado período al frente de la I. Municipalidad y de un paso y traspaso de autoridad en el Comisariato — su política sindical ha estado muy lejos de ser democrática y clara, que es preciso y necesario sean todos los actos y manejos en las organizaciones obreras. Si el caso y la ocasión llegan, ya hablaremos de este asunto.

El camarada Francisco González Vera, bajo cualquier aspecto que se le considere: regidor en ejercicio y ex alcalde; Presidente del Sindicato Papeleros y Comisario o ex Comisario de Subsistencias y Precios, es siempre, necesariamente, un personaje de importancia que da una aguda nota de actualidad en el pueblo. De aquí que hayamos querido ir a entrevistar, en esta ocasión, al dirigente sindical de Papeleros.

No ha sido fácil poder entrevistarlo. Las ocupaciones que le distraen su tiempo, en la Municipalidad, el Sindicato, la Compañía y el Partido, sobre todo este último tiempo con motivo del pliego de peticiones, han ido retardando de un día para otro esta entrevista. Por fin, hoy nos fué posible lograr atraparlo, y ya nos aprontábamos en nuestro fuero interno, para desquitarnos del carreteo sufrido, barajando las preguntas de nuestro cuestionario, encuadradas, como es lógico suponerlo, a dilucidar problemas de índole sindical, cuando nos encontramos con la inesperada sorpresa de que nuestro compañero Presidente de Papeleros se negaba ahora a acceder a nuestra entrevista.

Naturalmente, que tratamos de averiguar a qué obedecía este cambio de actitud, ya que con anterioridad estábamos de acuerdo en ella y si no habíamos logrado realizarla era porque sus variadas ocupaciones no lo permitían por el momento, retrazándola para mejor ocasión. Comprendemos que su negativa trata de ocultar el

frentista; y porque, en fin, se le dé la certeza al pueblo, en medidas de Gobierno, que es en su favor y no en su contra que se gobierna.

Estas son las conclusiones claras y precisas de la presentación de masas de la Plaza Bulnes. No hay que olvidarlo.

verdadero móvil que lo empuja a abstenerse a la entrevista. Pero, poco a poco, palabra a palabra, vamos consiguiendo conocer el origen de su negativa. El compañero Presidente está resentido con los hombres que escriben esta hoja, porque, dice, hay ataque de nuestra parte al Partido Socialista... Y entramos así, casi sin sentido, a tópicos políticos que son polémicos. Aclaremos nuestra posición y sostenemos lo que hemos manifestado, ofreciéndole al compañero González, las columnas del periódico para cualquiera rectificación que se considere errada o inexacta... Nos contestan que ya tendrán, también ellos su periódico en que poder contestar, agregándonos, finalmente, que él llevó a su Partido esto de la entrevista para "El Despertar" y se le ordenó no acceder a ella. Es, como se ve, algo terminante y categórico...

Habíamos ido a conocer la opinión del dirigente sindical sobre asuntos de la organización que comprendemos interesa a todos los componentes del Sindicato, pero una orden imperativa y superior le impide al compañero Presidente ser lo deferente que, sin duda, quisiera ser, dándonos la ocasión de poder estampar en nuestras columnas, sus importantísimas declaraciones.

Pueda que otra vez o en mejor ocasión, no sea tarde.

R. Y. S.

## El pliego de papeleros

El pliego que el Sindicato Ind. de Papeleros había elevado a la Presidencia de la Manufacturera, quedó definitivamente solucionado en la siguiente forma:

- 1.—En la asignación familiar, se reconoce un aumento de \$ 10 por la esposa y \$ 10 por el hijo;
- 2.—Las obreras obtienen franquicias para obtener dos pares de zapatos al año con un 50 por ciento de rebaja;
- 3.—Se aumenta en dos pesos la bonificación al turno de la noche;
- 4.—Los salarios se aumentan en la siguiente forma:
  - a) Un aumento general de \$ 2 por obrero;
  - b) Aumento de un peso a los trateros, sueldo base.
  - c) Aumento de un 15 por ciento para los obreros de la Fábrica Luis Matte, en los tratos y selección papel de la Victoria;
  - d) Aumento de un 5 por ciento en los tratos a los obreros de Victoria y Esperanza;
- 5.—Se destinan \$ 200,000 para reajustar salarios de algunas secciones de la industrial a los sueldos bajos;
- 6.—Se reconoce 15 días por año en caso de retiro a contar de Enero de 1940; y siete días por año con efecto retroactivo, destinándose \$ 100,000 para la provisión de este capítulo;
- 7.—El convenio es por año a contar del 17 de Octubre del presente; pero rige su aplicación desde el 1.º de Octubre para el goce de las alzas y franquicias otorgadas.

## PLIEGO DE LA SOCIEDAD PRODUCTOS DE PAPEL

Este Sindicato finiquitó, también, amigablemente su diferendo con la Compañía, en la siguiente forma:

- 1.—Se alzan los salarios en \$ 0.35 por hora, o sea, \$ 2.80 diario;
- 2.—Se aumenta la bonificación de casa, en \$ 20 mensual;
- 3.—La asignación familiar es aumentada

- en \$ 10 para la esposa y \$ 5 por el hijo;
- 4.—Se darán, sin cargo, dos mamelucos al año;
  - 5.—Se otorga el reconocimiento de los beneficios sociales a los meses. Anteriormente era al año;
  - 6.—El convenio es por un año.

#### De Puntilla

## OTRA VICTIMA MAS

En forma trágica, en un período de tiempo de poco más de un mes, dos sensibles pérdidas de vida han venido a aumentar a la larga lista de los hombres que desaparecen rindiendo sus existencias en las rudas faenas del trabajo.

A mediados de Agosto, la desgracia cayó brutalmente arrebatando la existencia del compañero Crosante Cornejo, que mientras trabajaba carretillando lastre del cerro, se quebró el tablón por donde pasaba, cayendo al canal y pereciendo ahogado.

Cuando aún no se apagaban los ecos de esta desgracia, una nueva viene otra vez a conmover con su tragedia a los habitantes de este lugar. El miércoles 9 de Octubre, mientras viajaba por las márgenes del Canal La Sirena, al desempeño de su trabajo en forma que se ignora, pero que se supone fuera a consecuencia de un espanto de la cabalgadura, cayó, también, al canal y pereció ahogado, el compañero Clodomiro Elizandro Meza (Q. E. P. D.).

Su cadáver fué encontrado dos días después de su desaparecimiento. De la sepultura de sus restos y de las honras fúnebres, se hizo cargo el Sindicato Industrial de Papeleros.

Como se ve, se trata de dos lamentables pérdidas de vida en un corto lapso de tiempo. Es de esperar que la Compañía, velando por la seguridad de los obreros que trabajan en las faenas del Canal, proceda prontamente a adoptar las medidas de precaución que eviten la repetición de estas tragedias que enlutan los hogares obreros.

R. Miño, corresponsal

## Ponemos los puntos sobre las ii...

Como el desarrollo de los acontecimientos en la polémica que se ha suscitado entre el que esto escribe y la Honorable Directiva de la "Sociedad de Comerciantes Chilenos de Puente Alto", se ha centralizado en un campo ajeno a la discusión, me veo obligado por las circunstancias, a romper mi norma trazada.

Y estoy nuevamente en el tapete aclarando este interesante tema.

El propósito que me ha guiado, como lo he manifestado y recalado desde un principio, es con el único fin que la S. de C. Ch., dé cabida en su seno a los numerosos comerciantes minoristas que hay actualmente fuera de ella, y que sea en consecuencia, la genuina representante de todos los comerciantes chilenos de Puente Alto. Preguntamos naturalmente, qué hacía la Sociedad por atraer a su seno a los comerciantes minoristas no afiliados. Y la interesante interrogante continúa sin cerrar su paréntesis...

Al Honorable Directorio, que, según dice, está llano a informarme en Secretaría de los "trabajos" y "actividad" de la Sociedad, yo le pido que tenga la bondad de hacerlo mejor públicamente; será así de interés, no solamente para mí, sino para todo el pueblo, y ojalá que lo haga ha-

ciendo presente a cuantos comerciantes chilenos de los que hay en Puente Alto, representa...

El suscrito se ha limitado únicamente a analizar la labor pública y social de la Sociedad en su rol colectivo; no me he entrometido en lo más mínimo en la vida privada de ninguno de sus dirigentes, y es ésta, precisamente, la razón que me mueve a poner nuevamente los puntos sobre las ii...

El Honorable Directorio, ¿por qué tergiversa y desvía este asunto a otro terreno? ¿Qué derecho tiene a fijarme rumbos y criticar mi vida privada? ¿Lo hace así, acaso con sus asociados?

Para dejar ampliamente satisfecho al Honorable Directorio, voy a darle las razones porque todavía no he tomado la determinación de retirarme de la Compañía, ya que es aquí donde abre la puerta de escape para salir a otro terreno, haciendo el papel de consumados sabuesos, y quizás si basta cierto punto el no muy limpio y digno de vulgares delatores. Quiero, sin embargo, darle a conocer algunos pasajes de mi sencilla vida.

Con grandes sacrificios y muchas privaciones, desde niño me he ido abriendo paso con mi propio esfuerzo y defendiéndome de las asechanzas del destino. A través de innumerables oficios he ido forjando en el duro yunque de la vida, el timón del barco de mis aspiraciones que espero logre algún día enfilarse por el camino derecho de las realizaciones.

Como por los hechos que he relatado verá el Honorable Directorio que desde hace tiempo tengo pensado retirarme de la Compañía, lo que haré oportunamente, y podré entonces cumplir la obra humana que me indican... ¡Pueda que con ello se resuelva el problema de la cesantía en Puente Alto, o por lo menos, el de esta pública polémica!

Y ya que viene al caso, un botón de prueba. El Sindicato Industrial de Papeleros hace tiempo que viene luchando porque la Compañía, en las vacantes que se produzcan, para llenarlas, se prefiera a familiares de los obreros que trabajan en la industria. Pero, ¿qué sucede? Cuando éstas se orijinan, la Administración de la Compañía toma personal ajeno a los familiares de los operarios y de otras localidades. La Compañía, ¿por qué no es humanitaria?

¿Qué concepto tiene el Honorable Directorio de las personas que acaparan puestos y muchas veces sólo el nombre figura en los directorios de varias grandes empresas, ganando sueldos fabulosos? En cambio, un obrero que trabaja consciente y honradamente y produce y acrecienta día a día las ganancias de los grandes accionistas, ¿no es humano que ocupe un modesto puesto de operario en una industria!

Sin embargo, a pesar de lo injusto de su cargo, para darle una prueba concreta a la Honorable Directiva, la invito para que le consiga trabajo en la Compañía a un obrero de este pueblo, e inmediatamente, yo le cedo mi puesto.

Dice también la Honorable Directiva, comprendo que como otro cargo, esta vez de privilegio mío, "con todas las regalías que recibe de dicha industria". En ese acápite, al referirse personalmente a mí, el Honorable Directorio se ha referido a todos los obreros en general, porque todos recibimos las mismas regalías, y esto para la masa papelera, tiene el tono de una ofensa injustificada, porque la Compañía no hace excepciones ni exceptuaciones como quiere hacerles aparecer en su inserción. Esto se ha conseguido por intermedio del Sindicato y es una conquista de orden económico-social: las regalías salen de los pulmones de los propios obreros, van así, desgraciadamente a incrementar las

## DEMOCRACIA SINDICAL

Dentro de nuestros organismos sindicales, debe existir una verdadera democracia, para que en sus discusiones tomen parte todos los elementos que quieren defender sus intereses frente a los problemas sociales. Tenemos introducidos en los organismos sindicales, elementos que realizan una labor antiunitaria frente a los trabajadores cuando actúan en las asambleas o en comisiones. Esta labor es realizada por elementos inconformistas, troztkistas, nacistas, falangistas y demás reaccionarios que están emboscados en las filas de los partidos de izquierda. Para barrer con estos elementos traicioneros, es necesario que los trabajadores realicen una estrecha vigilancia de sus actividades dentro de los sitios de trabajo; de lo contrario, tendremos que empezar a publicar sus actividades para que los trabajadores las conozcan.

Los Troztkistas introducidos en el Partido Socialista, que quedan emboscados, están dividiendo cada día más a sus militantes y sembrando la confusión y la cizaña en contra de los comunistas dentro del elemento obrero que ellos conocen. Estas provocaciones no podemos seguir tolerándolas en bien de la clase obrera y el pueblo; estos elementos siempre se han apoyado en la masa para realizar sus actos de provocación. Ha llegado la villanía de estos agentes inconscientes de la reacción, hasta el punto de servir de orientadores de los fondos de los trabajadores, cuando ellos aún no han dado cuenta de sus actuaciones dentro de los organismos obreros.

En actuaciones pasadas se han invertido cuantiosas sumas de dinero que hasta aquí nada claro se sabe y que ellos, por su parte, la han utilizado para un grupo de audaces que se han aprovechado de la confianza que en ellos se deposita, para luego después salir justificando que sólo las actuaciones realizadas por ellos son las mejores cuando no han hecho otra cosa que menoscabar el prestigio que debe tener todo organismo obrero. Es por esto que reclamamos una verdadera democracia sindical que beneficie a los trabajadores que tienen que pedir cuenta de actuaciones dudosas que siempre se han encubierto en una mayoría política que no tiene interés en que estas cosas anden claras porque esta claridad enturbia la honorabilidad de ciertos dirigentes que tienen que dar cuenta de su labor frente a los trabajadores.

L. R. V.

utilidades y ganancias de muchos comerciantes a quienes la deshonestidad y el lucro desmedido los ha hecho muy pronto ser dueños no de uno ni de dos, sino de una cadena de almacenes y negocios de licores donde esquilmán y embrutecen al pueblo. ¡Ojalá que en la Sociedad de Comerciantes Chilenos de Puente Alto, que cuenta con personajes tan altruistas y moralistas, como los miembros de la Honorable Directiva firmante, no haya ejemplares de este espécimen!

Hay numerosos compañeros trabajadores que también con grandes sacrificios están realizando su emancipación económica. Algunos de ellos están ejerciendo el comercio; pero más de uno no ha sido afortunado en este noble ideal de trabajar independiente y ha debido fracasar, porque oportunamente no ha habido solidaridad gremial. ¡Y en estos casos sí que es bella una obra humanitaria!

Joaquín Verdejo Aráneda

Carnet 682776.

Puente Alto, 21 de Octubre de 1940.

## El alcoholismo como plaga social

El alcoholismo en Chile reviste los caracteres de una de las peores plagas. Y las razones las expondremos a continuación.

Cosa curiosa, al revisar las estadísticas sobre consumo de alcohol en los diversos países, nos encontramos que Chile no figura, precisamente, a la cabeza, si no que por debajo de países mucho más adelantados que el nuestro. En Francia, por ejemplo, se consumen 165 litros por persona; en Italia, 97; en España, 60; en tanto que Chile figura con 64 litros por cabeza. Sin embargo, en ninguno de estos países hace los estragos que en el nuestro. Las razones son muchas, pero nos contentaremos por ahora, en esta breve crónica con exponer las principales. El obrero y el campesino chilenos, especialmente este último, están desnutridos, de manera que a igual consumo que en otros, produce mayores males. Además, el bajo salario hace que cualquier gasto en licores signifique una merma extraordinaria en las entradas y con ello, el hambre de toda la familia.

Nuestro obrero no es alcohólico, en el verdadero sentido de la palabra, o sea, no toma diariamente, sino que es un bebedor ocasional. Más bien dicho, bebe cuando le pagan. Y lo peor es que bebe ese día, el siguiente y el sub-siguiente. Resultado de esto, que no sólo disminuye su salario, sino que falla en el trabajo, agravando su ruina económica.

Con estas razones queda claro que los perjuicios del alcoholismo en Chile no pesan, precisamente, sobre el que bebe, sino que sobre su familia. La borrachera deja al hombre con el cuerpo un poco malo para trabajar, pero no ha dañado profundamente su organismo; en cambio, en el rancho o el conventillo, quedan la mujer y los chiquillos a medio comer y en el abandono que trae la miseria.

Juan Roa

## DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL DE LOS OBREROS CAMPESINOS

por Juan Machuca A.

En el número anterior decía que querían demostrarle a los señores feudales, que sus inquilinos tenían derecho a organizarse en Sindicatos; y para esto le hemos demostrado que con varios años en la República y no sólo en Chile, sino de teriores hasta la fecha, ha habido leyes de los demás países vecinos en que han considerado que los inquilinos tienen derecho a organizarse así como ellos también están organizados.

El derecho de asociación sindical de los obreros campesinos es justo y humano y les permite luchar por el mejoramiento de sus condiciones económicas, tanto más necesario en Chile, donde las condiciones de los obreros de los campos — salvo honrosas excepciones — son bien deficientes: salarios bajos, condiciones primitivas de alojamiento, mala alimentación, etc.

El derecho de asociación lo ejercitan eficazmente los patrones en defensa de sus intereses profesionales. Aquí en Chile han creado las sociedades "Agrícola del Norte", "Agrícola del Centro", "Agrícola de Chillán", "Agrícola del Sur", "Agrícola de Bío Bío", "Agrícola de Temuco", "Sociedad Nacional de Agricultura", "Agrícola y Ganadera de Osorno".

¿Por qué, entonces, negarles a los obreros el mismo derecho que es inherente a la personalidad humana?

J. M. A.

## DE VOLCAN ALTO

La situación de los trabajadores de esta región no es muy halagadora, dado el caso que existe una explotación doble, en lo que respecta a las condiciones de trabajo y a la alimentación; tengo que hacer presente que la alimentación se hace cada día más deficiente por las condiciones de su distribución, no satisfaciendo los deseos y las necesidades del personal que tiene que alimentarse en una sola cantina. Esto podría solucionarse dándole permiso a otras personas para que se establezcan dentro de esta zona, que reúne un numeroso personal, el que se encuentra aislado de toda protección administrativa.

Hago presente que es opinión general que este problema se solucione lo más pronto posible para así tener libertad de escoger en las cantinas que más a cada cual le satisfagan sus deseos de alimentarse como quiera y no estar sujeto al capricho del concesionario, que le da de comer lo que a él se le autoriza sin hacer ningún cambio extraordinario en las comidas.

En lo que respecta al trabajo, debo manifestar que es necesario que los trabajadores estrechen filas cada día más aunque los que están para exigir mayores jornales que recompensen el sacrificio que representa el esfuerzo desplegado por los obreros en esta clase de faenas, como es el trabajo que aquí se efectúa.

El corresponsal

## DE PIRQUE

Nos hacemos un deber de poner en guardia a nuestros compañeros de decirles que existe un plan de despidos de trabajadores en la Viña Concha y Toro, que se está poniendo en práctica por los terratenientes de ese fundo.

Para realizar este despido están valiéndose de cualquier motivo insignificante, justificando el despido de obreros cuando, en realidad, lo que hay es un plan preparado de antemano, según consta de declaraciones públicas hechas a un trabajador que fué a buscar trabajo hace tiempo atrás ante varios compañeros en la oficina que atiende diariamente al personal.

Los dirigentes tienen la obligación de impedir estas maniobras de los elementos reaccionarios que quieren seguir creando dificultades al Gobierno y sabotear la producción para así conseguir un delesnable fin para beneficio de sus intereses y perjuicio de nuestras reivindicaciones sociales.

Tenemos que decir, por otra parte, que cuando se realizan partidas de fútbol, se hace una reunión con vino; esto sirve para que nuestros compañeros débiles se envilezcan y luego se pongan a tomar y así no poder asistir el día lunes al trabajo, lo que es aprovechado para despedirlos sin que esto sea defendido seriamente por los dirigentes del Sindicato para terminar de una vez por todas con esta clase de abusos.

El deporte se debe practicar para fortalecer nuestra raza, pero no para lanzarlos a la destrucción, como se quiere hacer en muchas partes, especialmente en los campos, aprovechando la falta de preparación de nuestros compañeros. Esto debe ser meditado por nuestros organismos dirigentes y empezar a tomar en sus manos el control del deporte, como es el deber de la C. T. CH. y de la clase obrera.

Tenemos razón cuando hacemos esta crítica, porque esto se justifica con este hecho: cuando se realizaban las últimas

partidas de fútbol se despidió a un obrero por faltar a trabajar el día lunes y se tenía a otro más para despedirlo por la misma razón, lo que se estaba defendiendo por los dirigentes (a la fecha que se escribe este artículo). Recalcamos la importancia que tiene el control de las actividades deportivas por los sindicatos y no dejarlas en manos de los patrones que quieren sacar partidos con tener clubes de fútbol formados, dirigidos y controlados por ellos mismos para tenerlos despreocupados del problema social existente y si fuera posible, utilizarlos en cualquier circunstancia en contra de sus propios compañeros, dado el caso que los componentes en su mayoría, son elementos reaccionarios que desempeñan un papel de espionaje dentro de las actividades de los trabajadores.

Corresponsal en visita

## De nuestros lectores

## Ecos de fiestas patrias

Señor Director de "El Despertar". Presente.

Por medio de esta nota saludo a usted y ruégole dar cabida en su periódico que tan dignamente dirige, al siguiente párrafo:

Me refiero a las Fiestas Patrias. Con respecto al programa elaborado por la Ilustre Municipalidad, figuraba que para el día 18, el señor Alcalde con la Comisión de Fiestas, haría una visita a las fondas y otorgaría un premio de \$ 200 a la fonda mejor presentada y arreglada.

Efectivamente, la visita se efectuó y el premio fué otorgado para nuestra fonda, como igualmente, también, nos correspondió otro premio por el mejor conjunto musical.

Cuando después nos apersonamos a la Municipalidad a retirar nuestros premios, éstos nos fueron rotundamente negados, y como después nuevamente insistiéramos en nuestra reclamación, el señor Secretario Municipal, Mario Montecinos, nos contestó una serie de groserías.

En varias ocasiones hemos hablado con el señor Alcalde sobre esto mismo, y lo único que nos dijo fué que el secretario había propuesto destinar el dinero de los premios al desayuno escolar; pero no sabe si efectivamente fué así o no, manifestándonos, finalmente, que había que esperar que el señor Montecinos rindiera cuentas, las que según parecen, llevan trazas de parecerse a las del Gran Capitán...

Nosotros queremos dar a conocer a los habitantes de Puente Alto, esta falta de seriedad e incumplimiento que considero improcedentes, ya que asume todos los caracteres de un verdadero despojo, que no estamos por ningún motivo dispuestos a aceptar.

Agradeciéndole la presente publicación, saludamos atte. a Ud.,

Hermanos Nodal

Puente Alto, 28 de Octubre de 1940.

## LIBRERIA Y JUGUETERIA "ESPERANZA"

de Joaquín Verdejo Araneda.

Plaza Puente Alto.

Manuel Rodríguez N.º 22. Frente a la

La más surtida de la región. Toda clase de Revistas chilenas, argentinas y mexicanas. Compra y venta de libros. Nuestro lema es:

¡Siempre al servicio de la cultura!  
Librería "Esperanza" es garantía de confianza.